ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO CON ID Nº 356.814 CON EXPEDIENTE DNCP Nº 303.162----------

En la ciudad de Filadelfia a los once días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con quince minutos, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, los señores Vicente C. Lovera Robledo, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, y Pedro Derlis Salinas, en carácter de observador, a los efectos de realizar la apertura de sobres de ofertas del llamado para la prestación del **"SERVICIO DE CATERING"** con ID Nº 356.814 y Expediente de entrada a la DNCP Nº 303.162 de fecha 25 de Febrero de 2019.----------

En la fecha al cumplirse el plazo de presentación de ofertas del llamado de referencia, hemos recibido sobre de oferta del oferente **CARNI SHOP S.R.L.,** el sobre de ofertas se encuentra debidamente rotulado y lacrado, en consecuencia:

1- Se procede a la apertura del único sobre de ofertas correspondiente al oferente CARNI SHOP S.R.L., conteniendo el mismo los siguientes documentos:

-Formulario N° 1 de Información sobre el Oferente
-Formulario N° 3 formulario de ofertas.

Ítems del llamado Servicio de catering con ID: 356814

LoteTotal, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados, bandeja 12 unidades.	Unidad	UNIDAD	62	125	40.000	5.000.000
2	90101603-004	Provision de Bocaditos Dulces, bandeja 12 unidades.	Unidad	UNIDAD	57	114	40.000	4.560.000
3	90101603-006	Provisión de Bebidas gaseosas, 2 litros.	Unidad	BOTELLA	66	132	15.000	1.980.000
4	90101603-007	Provisión de torta	Kilogramos	UNIDAD	15	30	70.000	2.100.000
5	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas, 500 cc	Unidad	BOTELLA	250	500	2.000	1.000.000
6	90101603-999	Servicio de almuerzo/cena	Kilogramos	EVENTO	69	138	120.000	16.560.000
						Precio Total		**31.200.000**

Total Guaraníes: Treinta y un millones doscientos mil.----------
-Formulario N° 4 DD.JJ de Mantenimiento de Ofertas, por el monto de Guaraníes 1.560.000 (Un millón quinientos sesenta mil).-
-Formulario N° 5 DD.JJ de Cumplimiento de Contrato, por la suma de Guaraníes 3.120.000 (Tres millones ciento veinte mil).-
-Formulario N° 6 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 Inc. "W", ambos de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

-Formulario N° 7 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
-DD.JJ de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del P.B.C.
-Constancia del SIPE N° 1537391, doc 003 inactivo, 012 y 069 vencido, los demás (5) activos.
-Certificado de cumplimiento Tributario N° 42778676970, valido al 20/03/2.019.-
-Certificado de cumplimiento con el Seguro Social N° 2172286, valido al 14/03/2.019.-
-Copia Cedula Tributaria N° 80019109-9 y Constancia de Persona Juridica.-
-Informe situación Financiera periodo Fiscal 2.015, 2.016 y 2.017.-
-Formulario 101 IRACIS y balance General periodo Fiscal 2.016.-
-Formulario 101 IRACIS y balance General periodo Fiscal 2.017.-
-Formulario 120 IVA periodo Fiscal 07, 08, 09, 10, 11, 12/2.018 y 01/2.019.-
-Copia de (3) tres Contratos por servicios iguales a los ofertados.
-Copia Comprobante de ingreso N° 0093880 y 0093881 Municipalidad de Filadelfia, correspondiente a Patente Comercial en Industrial, 1° y 2° semestre de 2.019.-
-Copia de Escritura Pública de Aumento de Capital, de la firma Carni Shop S.R.L.-
-Copia de Escritura Pública de Constitución de Sociedad.-
-Copia C.I.C. N° 1.021.364 y 1.396.618.-
-Todos los documentos están debidamente rubricados y foliados del 1 al 109.

Siendo las diez horas con treinta minutos se da por finalizado el presente acto, firmando los arriba nombrados en prueba de conformidad.-

Pedro Derlis Salinas
Observador

Vicente C. Lovera Robledo
Responsable U.O.C.